

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria_hcdarrecifes@gmail.com

"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS
Decreto 846/22"

Expediente	11.036/22
Resolución	2.840
Sesión	5° Ordinaria
Fecha	27/04/2022

RESOLUCIÓN Nro. 2.840 :

VISTO:

El pésimo estado en que se encuentra el Sector de la terminal de Ómnibus ubicada en Av. Merlassino y calle Ramón Lorenzo, y;

CONSIDERANDO:

Que esta situación se ve reflejada tanto en los baños como en la "sala de espera" que se utiliza por parte de los usuarios del transporte de pasajeros.-

Que pese a que oportunamente se planificó la construcción de un museo en dicho edificio, el proyecto presentado no fue realizado y las instalaciones originales siguen siendo utilizadas con el fin original.-

Que resulta necesario y urgente reacondicionar el sector antes mencionado, a fin de que los usuarios del transporte público puedan esperar el servicio correspondiente de manera segura y digna.-

Que para tal fin es necesario realizar refacciones en los baños públicos como así también acondicionar el sector de arribo y llegada de los pasajeros.-

Que por otro lado, el Honorable Concejo Deliberante aprobó el 13 de noviembre de 2019 una Comunicación surgida a raíz de la nota presentada por la Srta. Silvana Garello donde se le pide al Departamento Ejecutivo Municipal realice los trabajos correspondientes en la terminal citada.-

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, la siguiente:

RESOLUCIÓN :

Artículo 1°: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal lleve a cabo las tareas de refacción de los baños de la terminal de ómnibus para que los mismos funcionen adecuadamente y en condiciones aceptables.-

Artículo 2°: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal acondicione un espacio para ser



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com

**"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS
Decreto 846/22"**

utilizado como sala de espera por parte de los usuarios del transporte público de pasajeros.-

Artículo 3º: El Departamento Ejecutivo Municipal deberá tener en cuenta que los sectores de la terminal deben ser de fácil acceso para personas con movilidad reducida, conforme lo dispuesto por el Artículo 24º de la Ley 10.592 y su modificatoria.-

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

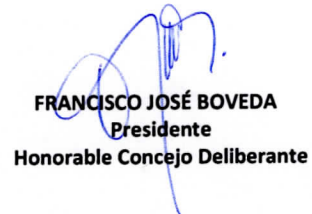
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
ARRECIFES EN LA 5º SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-**

Arrecifes, 28 de Abril de 2022.-

**A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES
EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-**


FABIAN CÉSAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




FRANCISCO JOSÉ BOVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante